## **AYUNTAMIENTO DE ROTA**

Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión extraordinaria y urgente, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el miércoles día 28 de octubre y hora de las 12:30 en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

## ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, de la urgencia de la sesión.
- 2º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda, para aprobar la modificación de diversas Ordenanzas Fiscales para el año 2016.
- 3°.- Moción del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, para modificación de diversas Ordenanzas Fiscales.
- 4°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Personal, para la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de las bolsas de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Rota y empresas municipales del mismo.
- 5°.- Propuesta de la Concejal Delegada de Servicios Sociales, para aprobar la modificación de la Ordenanza Reguladora de las ayudas sociales municipales.
- 6°.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Régimen Interior, en relación con la disolución de la Fundación Municipal de Agricultura y Medio Ambiente, de la Fundación Municipal para la Juventud, la Cultura y el Deporte y de la Fundación Municipal para el Turismo y el Comercio.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, para que sean tenidas en cuenta las medidas previstas en el Real Decreto 287/2015, de 17 de abril, relativo a la concesión directa de ayudas a la adquisición de vehículos eléctricos en el año 2015, con respecto al cambio de vehículos de la flota del Ayuntamiento y de la empresa municipal AREMSA.
- 8°.- Moción de la Agrupación de Electores Si se puede Rota, para la adhesión al Pacto Social por el Agua.

ROTA, a 27 de Octubre de 2015 EL SECRETARIO GENERAL,